



TÍTULO DE INFORME:

DISEÑO DE LA GUÍA DE PROCEDIMIENTO Y EL FORMATO DE TESTIMONIO PARA LA CORRECTA IMPLEMENTACIÓN Y CONTROL DE LA POLÍTICA STOP WORK EN LA EMPRESA DELTEC S.A EN SANTA MARTA

PRESENTADO POR:

LAURA SOFÍA OCHOA NOGUERA

Código:

2016116083

PRESENTADO A:

MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ PINTO Tutor de prácticas profesionales

LUIS ALBERTO LEÓN LÓPEZ Jefe inmediato empresa

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA FACULTAD DE INGENIERÍA INGENIERIA INDUSTRIAL

Fecha de entrega: 19/05/2022





Contenido

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	OBJETIVOS Y/O FUNCIONES	4
	2.1. Objetivo General:	4
	2.2. Objetivos Específicos:	4
	2.3. Funciones del practicante en la organización:	4
3.	JUSTIFICACIÓN:	5
4.	GENERALIDADES DE LA EMPRESA:	6
5.	SITUACIÓN ACTUAL	12
6.	BASES TEÓRICAS RELACIONADAS	18
7.	DESARROLLO DE ACTIVIDADES:	20
8.	CRONOGRAMA:	22
9.	CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS	23
10.	BIBLIOGRAFÍA	24
AN	JFXOS	26





1. PRESENTACIÓN

DELTEC S.A. es una organización de reconocimiento nacional con más de 29 años de experiencia en la prestación de servicios de ingeniería en los diferentes sectores económicos del país, ofreciendo un amplio portafolio de servicios, en los cuales se incluyen la suspensión, corte y reconexión; la lectura y reparto de facturas; para la prestación de estos servicios prima el mejoramiento continuo de los procesos y el uso de nuevas tecnologías.

DELTEC S.A esta altamente comprometido en conservar y promover la integridad física, mental y social de sus colaboradores involucrados en la prestación de los servicios a través de la identificación, evaluación y control de riesgos, para esto se implementan diversas políticas entre las cuales encontramos la política Stop Work ¹la cual tiene como principal objetivo proteger a cada uno de los colaboradores de la empresa por lo cual admite que estos detengan su trabajo en caso de que represente un riesgo no controlado para la salud y seguridad del trabajador o de las personas con las que interactúa y que esté dado por una condición del entorno, un comportamiento no seguro, una acción, omisión o situación que pueda provocar potencialmente un accidente, el personal que aplique la política deberá notificarlo inmediatamente a su supervisor inmediato. En concordancia, DELTEC S.A no culpará ni responsabilizará a aquellos colaboradores que señalen una situación peligrosa e interrumpan las actividades, aun cuando se demuestre, posteriormente, que dicha acción era innecesaria.

A lo largo del periodo inicial de prácticas profesionales se pudo evidenciar la falta de control que se le hace a la aplicación de la política anteriormente mencionada, lo que conlleva a un bajo seguimiento de los riesgos más comunes a los cuales los trabajadores se enfrentan en la cotidianidad y la escasa aplicación de acciones para mitigar estos riesgos, por este motivo se plantea el diseño de una guía de procedimiento dirigida al personal operativo que sistematice la manera en la que se reporta el cese de las actividades lo que permitirá tener un mejor control sobre la información y, además, se diseñará un formato de testimonio que facilite la documentación de cada aplicación de la política y de esta manera anexar cada caso a la matriz de control de aplicación Stop Work, debido a que se ha evidenciado una alta omisión del diligenciamiento de esta, sea por desconocimiento de la existencia de dicha matriz o por informalidad en los procesos.

¹ La palabra Stop Work proviene del inglés y su significado es "Detén el trabajo"





2. OBJETIVOS Y/O FUNCIONES

2.1. Objetivo General:

Diseñar una guía de procedimiento y un formato de testimonio para la correcta implementación y control de la política Stop Work en la empresa DELTEC S.A en su sede ubicada en la ciudad de Santa Marta.

2.2. Objetivos Específicos:

- 1. Identificar el personal más expuesto a los riesgos el cual será el personal al que irá dirigida la guía de procedimiento y el formato de testimonio.
- **2.** Realizar una encuesta al personal objetivo para conocer su capacidad de identificación de riesgos.
- **3.** Estandarizar el procedimiento de ejecución de la guía de acuerdo a los cargos a los cuales pertenecen el personal objetivo.
- **4.** Diseñar la guía de procedimiento y el formato de testimonio.

2.3. Funciones del practicante en la organización:

- 1. Brindar apoyo en la realización de matriz de riesgos de las actividades de cada uno de los procesos.
- 2. Realizar inspecciones de equipos y herramientas.
- 3. Participar en la investigación de accidentes.
- 4. Comunicar a los empleados las políticas y objetivos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo
- 5. Consolidar la información diligenciada en los pre operacionales de vehículos y llevar trazabilidad de los hallazgos.
- 6. Realización del dimensionamiento operativo mensual presentado al cliente.
- 7. Realización de la tabla de indicadores del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- 8. Elaboración de las charlas diarias de seguridad y salud en el trabajo dirigidas al personal operativo.





3. JUSTIFICACIÓN:

Durante el periodo inicial de las prácticas profesionales se pudo percibir cierta informalidad al momento en el que los trabajadores detenían sus actividades debido a que se encontraban expuestos a riesgos en los que su integridad física corría peligro. A partir de esta percepción, se indago un poco más acerca de los procedimientos que deberían tomarse al momento de que un trabajador aplicará la política Stop Work y los procedimientos que en realidad se llevan a cabo en la empresa, lográndose evidenciar que existe un apartado en el SEOT² donde el supervisor SST³ puede registrar el hecho y, además, se pudo encontrar documentación en la cual se puede llevar un control de las detenciones de las actividades que consiste en una matriz de control de la política Stop Work la cual es diligenciada por el supervisor SST o el coordinador HSEQ4, pero en la práctica no existe ningún registro de esto debido a la alta informalidad del procedimiento desde el reporte del trabajador al momento de aplicar la política. Por tal motivo, nace la idea de diseñar una guía de procedimiento y un formato de testimonio dirigido a la parte operativa de la empresa, es decir, a los colaboradores de cada proceso. La guía de procedimiento buscará mejorar el método con el cual los trabajadores ejecutan la política, puesto que actualmente estos reportan la situación de riesgo a su supervisor y coordinador a través de grupos de mensajería instantánea; si la situación no se puede controlar los colaboradores se retiran del lugar, se reprograma la orden de trabajo y se da por finalizado el procedimiento.

De igual manera, el formato de testimonio buscará mejorar los procedimientos dejando un registro del cese de la actividad para que los supervisores SST tengan acceso a la información de manera más detallada para el diligenciamiento de dicha información en los documentos que son requisitos. Además, se podrá llevar un registro de aquellos riesgos más frecuentes que son motivo de la detención de las actividades, esto con el fin de implementar acciones y controles que puedan disminuir la probabilidad de ocurrencia de uno de estos riesgos. Asimismo, basándose en el registro de los riesgos se podrán realizar capacitaciones a los colaboradores las cuales les permitirán ser más asertivos al momento de implementar controles y a la hora de tomar decisiones que le permitan mantenerse a salvo una vez el riesgo se haya materializado.

² Plataforma Sistema de Ejecución de Órdenes de Trabajo: Plataforma utilizada por DELTEC S.A para la verificación, actualización y reportes de cada área de la empresa.

³ Las siglas SST significan Seguridad y Salud en el Trabajo.

⁴ Significan, en español, Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad; provienen del inglés Health, Safety, Enviorenment y Quality





4. GENERALIDADES DE LA EMPRESA:

4.1 Reseña histórica









Fue creada el 12 de junio de 1992, bajo escritura Pública No. 2556 de la Notaria Doce (12) del Círculo de Cali, conformada por cuatro (4) socios los cuales bajo la figura jurídica de sociedad anónima y de carácter familiar decidieron su formación para aprovechar las ventajas ofrecidas por el auge de la construcción y los planes de expansión eléctrica de las Empresas de energía de la Región del Valle del Cauca y de la Costa Atlántica.

Se logró que la Unidad de pérdidas de C.V.C. le diera a DELTEC S.A la oportunidad de trabajar en el área de las revisiones industriales, las cuales requieren de equipo especializado y profesionales más capacitados; alcanzando grandes resultados y una mayor rentabilidad en el campo de las electrificaciones. También participó en un programa de mantenimiento de redes de EMCALI, con la sección de Mantenimiento, y con la Unidad de Programas Especiales, la instalación y normalización de servicios subnormales en los diferentes barrios de Cali como el Distrito de Agua blanca, zonas de laderas y el área del municipio de Yumbo y Puerto Tejada.

A partir de entonces se ejecutaron obras de mayor envergadura y cuantía, además de mayor responsabilidad llevando electricidad a las zonas más alejadas y olvidadas, contribuyendo enormemente al desarrollo de esas regiones, de sus habitantes y del país.

Se extendieron los servicios a los Departamentos del Cauca, Chocó, la Costa Atlántica y se continuo en los programas de reducción de pérdidas de EPSA, además de los proyectos particulares en la empresa privada.

En el año 2019 incursiona en energías renovables con la instalación de paneles solares proyecto Telepacífico, en conjunto con EMCALI E.I.C.E E.S.P. Hoy por hoy, DELTEC S.A es una empresa consolidada en el sector energético manejando obras de gran envergadura para las empresas líderes en la distribución de energía como son: EPSA E.S.P., Enertolima S.A E.S.P, EMCALI E.I.C.E E.S.P, EDEQ S.A, CODENSA S.A E.S.P Bogotá, Entre otras; manejamos los procesos de Atención al cliente, Recuperación de Cartera, campañas de reducción de pérdidas, Reducción de cartera, Facturación, Daños y MANUAL SIG HSEQ mantenimiento y proyectos alternos que contribuyen al mejoramiento del servicio prestado al usuario final.





DELTEC S.A. consiente de su crecimiento y de la necesidad de mantener la calidad y características del servicio ofrecido, ha implementado un Sistema de Gestión de la Calidad, basado en la Norma ISO 9001:2015, OHSAS 18001:2007, ISO 14001:2015 con el fin de lograr cumplir los requerimientos pactados y satisfacer de la mejor manera las necesidades y expectativas de sus clientes. De igual manera se cuenta con la certificación RUC, quien desde el año 2011 ha venido realizando visitas de seguimiento anualmente. Los motivos principales por los que adopta tal decisión se basan en conseguir un nivel de satisfacción óptimo de sus clientes, así como mejora en la fiabilidad y calidad de sus servicios

4.2 Ubicación

Magdalena	Santa Marta	Gaira
DEPARTAMENTO	CIUDAD	BARRIO



Km 7, vía Gaira, Bodega PGP N°2





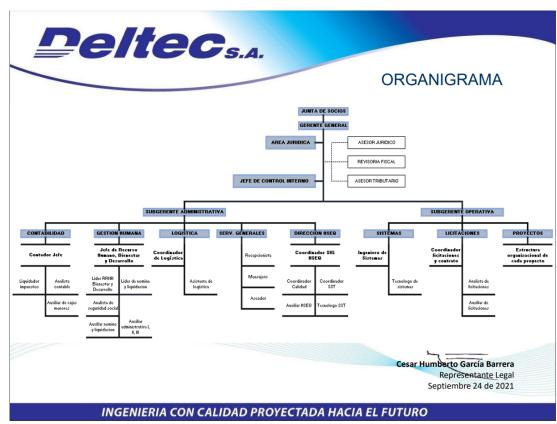
4.3 Misión

Nuestra misión consiste en mejorar continuamente los niveles de atención en los servicios públicos domiciliarios, proporcionando servicios innovadores, confiables y soluciones tecnológicas que garantizan los resultados de nuestros clientes y otras partes interesadas. DELTEC S.A. Es una empresa con alto grado de servicio y con valores que garantizan resultados positivos y eficientes a nuestros clientes. Con nuestro trabajo fomentamos el desarrollo del país, en especial las regiones más apartadas, mejorando el nivel de vida a la población impactada, aumentando la productividad y colaborando con la generación de empleo.

4.4 Visión

DELTEC S.A será reconocida como una empresa líder en el territorio nacional y latinoamericano en el área de servicios públicos domiciliaros y actividades de ingeniería conexas, con un equipo de trabajo orientado a la mejora continua con una estructura organizacional sólida y eficiente, consolidando su posición competitiva en el mercado. Nuestra diferenciación se basará en el servicio ágil, eficaz y oportuno. Convirtiéndonos en ser competitivos con una alta calidad en nuestros servicios para satisfacer las necesidades de nuestros clientes y otras partes interesadas.

4.5 Organigrama







4.6 Actividad económica

Diseño, construcción, montaje, interventoría y asesoría de proyectos eléctricos en alta y baja tensión, y telecomunicaciones y la comercialización de artículos eléctricos.

4.7 Principales servicios

- Suspensión, corte y reconexión.
- Lectura y reparto de facturas de servicios públicos.
- Reducción de pérdidas.
- Atención al cliente.
- Obras civiles en redes.
- Mantenimiento del alumbrado perimetral y de patios de subestaciones.
- Energías renovables (Sistemas Fotovoltaicos).
- Recuperación de cartera, asistencia técnica y control de medición.
- Diseño, construcción y remodelación y mantenimiento de daños en redes.

4.8 Identidad corporativa

DELTEC S.A. es una organización de reconocimiento nacional e internacional con más de 25 años de experiencia en la prestación de servicios de ingeniería y áreas conexas en los diferentes sectores económicos del país, manteniéndonos a la vanguardia en tecnología y en programas de mejoramiento continuo, garantizando una excelente prestación de servicios ofrecidos en el portafolio.

4.9 Zonas de influencia

4.9.1 Zonas de influencia nacional.

DELTEC S.A se encuentra en los siguientes departamentos a nivel nacional:

- Valle del cauca.
- Bogotá D.C.
- Risaralda.
- Tolima.
- Boyacá.
- Santander.
- Magdalena.
- Cesar.
- Sucre.
- Atlántico.
- Bolívar.
- Meta.
- Guajira.
- Huila.

4.9.2 Zonas de influencia internacional.

A nivel internacional DELTEC S.A hace presencia en:

- República Dominicana.
- Panamá.





4.10 Sistemas de gestión integrado HSEQ

DELTEC S.A cuenta con las certificaciones de:

- ✓ NTC ISO 9001:20015 en Sistemas de Gestión de la Calidad.
- ✓ NTC ISO 14001:2015 en Sistemas de Gestión Ambiental.
- ✓ NTC ISO 45001:2018 Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional.

4.11 Estructura del Sistema Integrado de Gestión



4.12 Política SIG HSEQ

DELTEC S.A. como organización líder en la gestión de proyectos, con una amplia trayectoria y experiencia con las empresas de servicios públicos domiciliarios. Se compromete a:

- Conservar y promover la integridad física, mental y social para sus colaboradores, contratistas y subcontratistas involucrados en la prestación del servicio, a través de una oportuna identificación, evaluación y control de los riesgos.
- Mantener un sistema de gestión que promueva la diferenciación en el mercado a través de un servicio ágil, oportuno y eficiente, cumpliendo con los requisitos contractuales y legales, mantenido la mejora continua de los servicios prestados.
- Prevenir la contaminación generada en los diversos procesos de la organización a través de programas ambientales que permiten controlar los impactos generados en la biodiversidad y los ecosistemas.

A través de la consulta y participación de sus colaboradores, integrando esfuerzos para alcanzar los objetivos y metas organizacionales, fomentando el cuidado de los equipos





asignados haciendo un buen uso de ellos, con un enfoque de mejoramiento continuo logrando el óptimo desempeño global de la organización.

4.13 Política Stop Work

El personal que trabaja para DELTEC S.A. representa su bien más valioso y como tal se debe proteger; por ello cada uno de los colaboradores que intervenga en las actividades de la empresa podrá detener el trabajo que suponga un riesgo no controlado para su salud y seguridad o la de las personas con las cuales interactúa, ya sea por una condición del entorno, un comportamiento no seguro, una acción, omisión o situación que pueda provocar potencialmente un accidente.

DELTEC S.A. no culpara ni responsabilizará aquellos colaboradores o personal subcontratado, que señalen una situación peligrosa o que interrumpan las actividades, aun cuando posteriormente se llegara a demostrar que dicha acción era innecesaria, la salud y la seguridad son lo primero.

El personal de DELTEC S.A. que realice un "STOP WORK" se compromete a realizarla de buena fe y notificarlo inmediatamente a su supervisor inmediato.





5. SITUACIÓN ACTUAL

El proyecto AIR-E SCR (Suspensión, Corte y Reconexión) se encuentra divido en cuatro procesos, el primero proceso se llama Suspensión, Corte y Reconexión, al cual se le llama SCR por su acrónimo, este proceso está conformado por técnicos electricistas, auxiliares electricistas y linieros, los cuales conforman brigadas livianas, compuestas por un técnico electricista; brigadas pesadas, formadas por un técnico y un auxiliar electricista cada una; brigadas elites las cuales están conformadas por dos técnicos electricistas y, por último, una cuadrilla de linieros, la cual se compone por dos linieros de línea viva y un líder de liniero. Los tres procesos restantes son: Operativa Móvil, Cobro Personalizado y Mercados Especiales, estos están conformados por actualizadores de base de datos, gestores de cobro, gestores multifamiliares, gestores de sitio y gestores sociales.

Todo el proyecto cuenta con tres supervisores SST los cuales son los encargados de velar por la seguridad y salud de los trabajadores, mediante las inspecciones integrales de HSEQ en la cual se verifica el buen estado de las herramientas, equipos y elementos de protección personal utilizados por los trabajadores, además, estos supervisores son los encargados de proponer acciones correctivas y preventivas en busca del mejoramiento del sistema de gestión. De igual manera, cada proceso cuenta con supervisores de proceso; SCR, por ser el proceso con mayor número de colaboradores cuenta con cuatro supervisores de procesos en la sede de Santa Marta y los procesos de Operativa Móvil, Cobro Personalizado y Mercados Especiales cuentan con dos supervisores de proceso cada uno, los cuales tienen entre sus funciones supervisar los procedimientos de los colabores con el fin de garantizar que estén actuando de acuerdo a los procedimientos y normas establecidas. También deberán informar a los supervisores SST acerca de las condiciones y/o actos sub-estándar en los lugares de trabajo o cualquier circunstancia que pueda provocar un accidente.

Teniendo en cuenta lo vivido en el periodo de prácticas profesionales se pudo evidenciar el nivel de exposición al que se encuentran los trabajadores diariamente, sea por condiciones de la locación en la que se encuentran, por el tipo de trabajo a realizar o al tipo de cliente al que se van a dirigir, por mencionar algunas condiciones del entorno que podrían afectar al trabajador. Una vez uno de estos riesgos se materializa y el nivel de riesgo es tan alto que el colaborador necesita retirarse del lugar de trabajo para mantenerse a salvo, éste da aviso a sus supervisores de proceso a través de grupos de mensajería instantánea, (cada proceso cuenta con estos grupos para mantenerse comunicados), y acto seguido se le informa a los supervisores SST, todo esto sin quedar un registro en los documentos que son requisito, los cuales son la matriz de control de la aplicación de la política Stop Work y el apartado existente en el SEOT que está exclusivamente para el reporte de casos de la aplicación de la política anteriormente mencionada. De igual manera, se indaga si los coordinadores de los procesos toman la iniciativa de registrar cada caso de manera autónoma con el propósito de retroalimentar a sus colaboradores a fin de mes o compartirlo con el área de HSEQ, pero, esto no ocurre.

Lo anteriormente expuesto llevó al planteamiento de las siguientes preguntas "¿Qué tanto puede afectar al sistema la falta de registro de los sucesos?" y por último, "¿Hace falta un documento de apoyo que facilite el registro de cada caso a la matriz de control?", como respuesta a la primera pregunta se puede decir que esta omisión puede dar una afectación seria al sistema, puesto que los procedimientos indican que a fin de cada mes se debe realizar un análisis causal y determinar correctivos y acciones necesarias, las cuales no se están realizando de manera oportuna, además, este tipo de casos representan un vacío en términos de productividad, puesto que, al no ser documentados





no se tienen soportes de por qué no se ejecutó cierta orden de trabajo. Por otra parte, se ve conveniente el diseño de un nuevo formato el cual apoye y sustente la matriz de control, en ésta el colaborador podrá relatar lo sucedido siendo conciso en los detalles tales como: orden de trabajo a ejecutar, lugar de los hechos, narración del suceso, identificación del riesgo por el cual se vio afectado y el tipo de control preventivo que aplico antes de ejecutar la orden de trabajo. Cabe recalcar que para la implementación de un formato de este tipo, al cual llamaremos formato de testimonio, es necesario que todos los trabajadores sepan identificar el tipo de riesgo a los cuales está expuesto, debido a que en una encuesta diagnostica realizada se pudo apreciar que hay una parte de la población que no logra identificar de manera acertada los tipos de riesgos. Esta encuesta fue realizada en abril y, en el lapso de los días de aplicación se tuvo que detener puesto que los colaboradores estaban siendo capacitados, justamente, en la identificación de peligros. Antes de la capacitación anteriormente mencionada se apreció un alto desconocimiento de los riesgos que se vio reflejado en la selección de respuestas incorrectas y, posteriormente a la capacitación, hubo cierta mejora en la identificación de riesgos, pero aun así, los resultados arrojados no fueron los esperados. A continuación se presentan las preguntas realizadas y los resultados obtenidos.

Primera pregunta: El colaborador Darwin Aldana, con cargo de liniero se ubicó a un poste de madera hasta la red de baja tensión, para hacer empalmes de una línea de derivación. El trabajo debía hacerse sin quitar la corriente, pero el Liniero no usó los guantes aislantes a pesar de que los tenía en el vehículo; tampoco aisló los conductores vecinos. Cuando hacía el empalme en una de las fases, su mejilla hizo contacto accidentalmente con el conductor neutro, lo que provocó un movimiento involuntario con su brazo derecho, que hizo que su mano tocará involuntariamente la otra fase, quedando sin conocimiento, colgado de la eslinga de posicionamiento. De acuerdo a lo anterior, este accidente laboral es de tipo:

a) Físico. b) Mecánico. c) Eléctrico. d) Locativo.

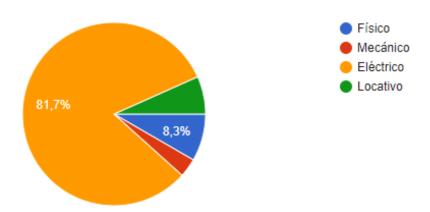


Figura 1. Gráfico circular correspondiente a las respuestas de la primera pregunta de la encuesta diagnostica.

De las 60 personas encuestadas el 81,7% (49 personas) contestaron correctamente y las otras 11 personas estuvieron divididas entre las otras respuestas donde figuran los riesgos de tipo mecánico, locativo y físico. Los resultados de la primera pregunta fue la primera alarma de que algo no andaba bien en cuanto a la identificación de los riesgos, aunque un gran porcentaje de los encuestados había





respondido correctamente, fue motivo de alarmarse puesto que era la pregunta más explícita y según palabras de algunos encuestados "la más fácil de responder".

Segunda pregunta: La colaboradora Gleinys Vásquez, gestora de cobro, se dirigía desde el barrio El bosque hacia la empresa ubicada en el kilómetro 7 vía Gaira en su vehículo con lo recaudado del día, cuando dos sujetos que se transportaban en una motocicleta le tratan de arrebatar su mochila y en medio del forcejeo la colaboradora pierde el control del vehículo y cae al suelo de manera abrupta ocasionándole heridas y traumatismos, los sujetos huyen del lugar con las pertenencias de la colaboradora. El caso anterior se puede clasificar como:

a) Riesgo de tránsito. b) Riesgo público. c) Riesgo físico. d) Riesgo biomecánico.

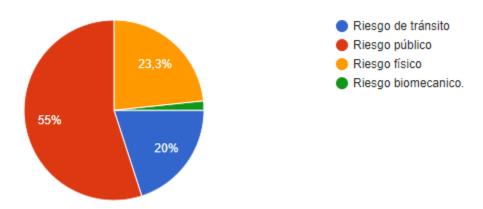


Figura 2. Gráfico circular correspondiente a las respuestas de la segunda pregunta de la encuesta diagnostica.

Las respuestas esperadas en esta pregunta eran "riesgo de tránsito" y "riesgo público". El 55% de los encuestados, es decir, 33 personas encuestadas respondieron correctamente a la pregunta. Mientras que la segunda respuesta más votada fue la de "riesgo físico", acá se evidencia que los colaboradores tienden a realizar una asociación del riesgo físico con los casos donde una persona sufre una lesión física.

Tercera pregunta: La gestora de integral, Carolina Henriquez, se encontraba laborando en el barrio Mamatoco ejecutando una orden de suspensión en el predio, por mora en la cancelación de la factura del servicio, lo cual genera molestia a la usuaria, la cual se altera y amenaza a la colaboradora. Debido a esto, Carolina tiene que retirarse del lugar de manera inmediata y a pasos apresurados, ocasionando que no esté atenta a su entorno y pise en un desnivel, produciendo que se doble el tobillo y caiga al suelo. La colaboradora, llama a su supervisor y al supervisor SST, puesto que siente un fuerte dolor en su tobillo y al llegar su jefe la traslada a un centro hospitalario donde el diagnóstico es un esguince de tobillo. De acuerdo a lo anterior, este accidente laboral es de tipo:

a) Público. b) Físico. c) Psicosocial. D) Locativo





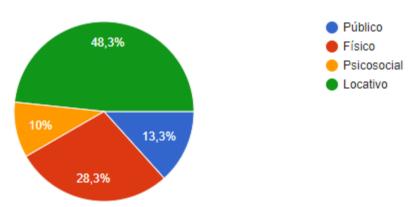


Figura 3. Gráfico circular correspondiente a las respuestas de la tercera pregunta de la encuesta diagnostica.

El resultado esperado en esta pregunta era que existiera una división de respuestas entre accidente laboral por riesgo público y accidente laboral por riesgo locativo, pero en los resultados obtenidos apenas el 48,3% de los encuestados es decir ,29 personas, respondieron correctamente; mientras que la otra respuesta esperada, "público", no ocupó el segundo puesto como se suponía. Aún más sorprendente es el resultado de que el 10% de los encuestados, 6 personas, asumieran que se trataba de un accidente dado por el riesgo psicosocial.

Cuarta pregunta: La cuadrilla conformada por Adolfo Ríos y Mauricio López iba a realizar una suspensión en un poste por lo cual fue necesario hacer uso de la escalera de 32 pies, una vez terminada la suspensión, Adolfo Ríos, se disponía a subir la escalera nuevamente en la camioneta cuando sintió un fuerte dolor en el hombro derecho seguido de la incapacidad de mover la articulación, su compañero se acerca a comprobar su estado y percibe que Adolfo tiene el hombro fuera de lugar. Mauricio se comunica con su supervisor operativo y el supervisor SST quienes le pidieron que trasladara a Adolfo a urgencias, una vez allí la valoración indica que tuvo una dislocación en el hombro. Tomando en cuenta el caso anterior, podemos concluir que el accidente laboral fue dado por un riesgo de tipo:

a) Físico. b) Biomecánico. c) Mecánico. d) Biológico.

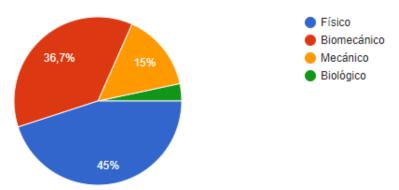


Figura 4. Gráfico circular correspondiente a las respuestas de la cuarta pregunta de la encuesta diagnostica.





Únicamente 26 personas, el 36,7% de los encuestados responden correctamente a la pregunta.

Quinta pregunta: El colaborador Nicolás Fernández se encontraba realizando una suspensión con retiro de acometida en una casa ubicada en el barrio los almendros, realizando la actividad en el poste requiere del uso del cuchillo liniero para separar la acometida. El técnico ejecutaba la acción moviendo el cuchillo en dirección hacia el cuerpo y con el cable cerca de su antebrazo, en consecuencia, debido al filo del cuchillo, el colaborador se provoca una herida en el miembro superior izquierdo. Se considera el caso anterior como un riesgo tipo:

a) Mecánico. b) Físico. c) Biomecánico. d) Eléctrico

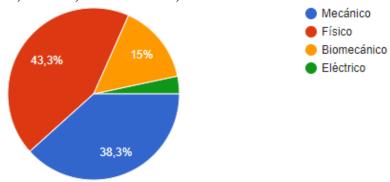


Figura 5. Gráfico circular correspondiente a las respuestas de la quinta pregunta de la encuesta diagnostica.

Nuevamente, menos del 40% de los encuestados responden correctamente a la pregunta, siendo el 38,3% de los encuestados, 23 personas, los que aciertan a la pregunta.

Basándonos en los resultados de la encuesta podemos concluir que entre los colaboradores hay una confusión entre los siguientes riesgos: mecánico, biomecánico y físico. Esto se puede evidenciar en las últimas dos preguntas, causa cierta impresión de que cualquier accidente relacionado con heridas en el cuerpo es inmediatamente atribuido por el encuestado como accidente por riesgo físico, esto puede ser debido a la asociación que hacen los encuestados a la palabra "físico", con todo lo relacionado con la parte física del cuerpo humano. De igual manera, se torna preocupante conseguir resultados de este tipo en los que no predomina en, al menos la mitad más uno de los encuestados, la respuesta correcta teniendo en cuenta que días antes a que se diera la continuación de la encuesta, los colaboradores habían sido participes de una capacitación de identificación de peligros en la cual les fue explicado cada uno de los riesgos, las causas y como estos los afectaba.

En función de lo expuesto anteriormente, se puede considerar la baja eficiencia de los colaboradores para identificar los riesgos y peligros como un problema al momento de ejecutar ordenes de trabajos en lugares donde hay alto riesgo y en los que la probabilidad de aplicar la política por la materialización de alguno de estos riesgos es alta, debido a que si el trabajador no está consciente de los riesgos y peligros a los que verdaderamente está expuesto no podrá aplicar controles preventivos de manera oportuna. Aunque, este problema podría ser una oportunidad al momento de diligenciar el formato propuesto en el presente trabajo, puesto que al momento del trabajador relatar el suceso y





luego hacer énfasis en el supuesto riesgo que motivo la detención de la labor, el receptor del formato, sea el supervisor SST o el responsable SST podrán identificar la manera en la que los colaboradores tienden a confundir los riesgos y podrán tomar acciones correctivas





6. BASES TEÓRICAS RELACIONADAS

Para la ejecución del proyecto de grado y de las funciones y, actividades dentro de la organización como aprendiz SST tomé como principal apoyo la asignatura de seguridad y salud en el trabajo, la cual se encarga de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por condiciones de trabajo, y la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Además, ésta tiene como objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones a través del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual consiste en la implementación y desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua y que incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoria y las acciones de mejora, con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y salud en el trabajo.

De igual manera, para el desarrollo y entendimiento de algunas funciones y actividades a realizar como aprendiz fue necesario el apoyo de los conceptos teóricos de calidad, la cual se puede definir como la serie de procesos que permitirán a una empresa la planeación, ejecución y control de las diferentes actividades que la organización pueda llevar a cabo. Esto dará la posibilidad de garantizar la estabilidad y consistencia en el cumplimiento de los procesos para poder cumplir con las expectativas de los clientes. Así mismo, al estar involucrada con el área HSEQ fue fundamental relacionarme con el sistema integrado de gestión HSEQ, (Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, por sus siglas en inglés), en este sistema integrado encontramos los siguientes sistemas de gestión:

- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo: Esta cobijado bajo la norma ISO 45001 del 2018 la cual apoya a las empresas en la mejora de las condiciones laborales de los trabajadores y la promoción del bienestar físico, mental y social de los trabajadores.
- Sistema de Gestión Ambiental: La norma a aplicar en este sistema de gestión es la norma ISO 14001 del 2015 en la que se exige a la organización crear un plan de manejo ambiental que el cual contenga objetivos y metas ambientales, políticas y procedimientos que permitan lograr dichas metas ambientales, responsabilidades definidas, actividades de capacitación del personal, documentación y un sistema para controlar cualquier cambio y avance realizado.
- Sistema de Gestión de Calidad: Está basado en la norma ISO 9001 del 2015 y se trata de un método de trabajo excelente para mejorar la calidad de los productos y servicios que ofrecen, así como de la satisfacción del cliente.

Por otra parte, para el desarrollo del proyecto de grado fue fundamental el entendimiento del concepto de riesgo laboral, el cual se entiende como el riesgo al que se someten los trabajadores cuando se exponen a una fuente de peligro y además se combina con una actividad determinada donde se pueda producir un daño; y el concepto de los factores de riesgo, según la resolución 2646 del 2008⁵, el factor de riesgo laboral se denomina como toda posible causa o condición que pueda ser responsable de la enfermedad, lesión o el daño en la salud de un trabajador. De igual manera, se denomina también como cualquier condición, rasgo, elemento, sustancia, instrumento, fenómeno, ambiente, exposición

⁵ Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo.





o características que puedan generar alguna lesión o daño a la salud de un trabajador, y por este motivo es importante clasificar los riesgos. Los riesgos se clasifican de la siguiente manera:

- Riesgos físicos: Pueden ser provocados por condiciones peligrosas en el trabajo tales como ruidos excesivos, iluminación inadecuada, niveles de temperatura, radiaciones.
- Riesgos biológicos: Este riesgo lo produce la exposición a virus, bacterias, parásitos y hongos, los cuales pueden dar paso a posibles enfermedades. Además, puede ser provocado por la picadura o mordedura de animales.
- Riesgo químico: Se producen en ciertos procesos químicos y por el medio ambiente, a través de la inhalación, la ingestión o absorción de ciertas sustancias dañinas.
- Riesgo biomecánico o ergonómico: Las principales causas de este riesgo son las posturas incorrectas, levantamiento y desplazamiento de cargas y, movimiento repetitivos.
- Riesgo psicosociales: Este riesgo está asociado al estrés por el ritmo de trabajo, la monotonía y la fatiga.
- Riesgos mecánicos: En este tipo de riesgo está contemplado que el mal uso de herramientas puede causar un accidente en el trabajador que las manipula o, también, el uso de equipos defectuosos.
- Riesgo ambiental: Estos riesgos están dados por la naturaleza, con fenómenos tales como tormentas, sismos, terremotos, inundaciones o precipitaciones.
- Riesgo eléctrico: Esta dado por la posibilidad de contacto entre el cuerpo humano con la corriente eléctrica. Este riesgo tiene factores que determinan la gravedad del mismo tales como la intensidad de la corriente, el tiempo de exposición, el recorrido de la corriente eléctrica, entre otros.
- Riesgo locativo: Esta dado por las condiciones de la zona geográfica, las instalaciones o áreas de trabajo, que bajo circunstancias no adecuadas pueden ocasionar accidentes de trabajo o pérdidas para la empresa.





7. DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

FASE I: En esta fase se dio el proceso de adaptación con respecto a las funciones que me fueron asignadas como aprendiz SST tales como la inspección de equipos y herramientas, la consolidación de la información diligenciada en las inspecciones pre operacionales, entre otras funciones; de igual manera, se realizó un análisis y revisión de los diferentes procesos y, metodologías que son implementadas en la empresa DELTEC S.A. con el fin de hallar oportunidades de mejoras que pudieran ser presentadas como proyecto a grado. Además, en esta fase se pasó por un proceso de familiarización con los distintos informes a entregar tales como el dimensionamiento operativo, dimensionamiento de charlas y cuadro de mando, los cuales hacen parte de las funciones del aprendiz SST.

FASE II: En esta fase se dio el inicio a pulir la idea del proyecto de grado, una vez que se tomó como tema principal la política Stop Work se comenzó a investigar los procedimientos establecidos que se deben llevar a cabo cada vez que se aplique la política y, también, se dio inicio a la investigación de que procedimientos se estaban realizando en realidad. Al tener esta información se dio inicio a la delimitación del personal objetivo en la cual se determinó que estos serían los trabajadores de la parte operativa, es decir, aquellos colaboradores que realizan sus actividades en terreno. Posteriormente se dio inicio al planteamiento y planificación de la propuesta de proyecto de grado que consiste en el diseño de una guía de aplicación y reporte para la correcta implementación y control de la política Stop Work, adicionalmente, se propone diseñar un formato de testimonio para el colaborador que aplique la política anteriormente mencionada.

FASE III: Al tener identificado el personal al cual ira dirigida la guía de aplicación y el formato de testimonio se proceden a estandarizar la guía de acuerdo al cargo y las funciones que tiene el personal anteriormente mencionado, de esta manera cualquier trabajador operativo puede seguir la guía sin ningún problema. En esta guía se desarrollaron unos lineamientos para indicarle al trabajador cuándo debe aplicar la política y cómo deberá reportar la aplicación de la misma. De igual manera, se diseñó el formato de testimonio propuesto en el presente informe en el cual se realizaron preguntas que permitan diligenciar de manera más fácil la documentación requerida en los casos de aplicación de la política. Adicionalmente, como se ha mencionado, las preguntas del formato de testimonio permitirán que los supervisores SST, el responsable SST o el coordinador HSEQ determinen si los colaboradores están identificando los riesgos de manera adecuada y, si están aplicando los controles necesarios para mitigar los riesgos. Posteriormente, se realiza una encuesta diagnostica para identificar el nivel de capacidad que tiene el personal operativo para identificar los tipos de riesgos a los que se enfrentan, esta encuesta se realizó de manera aleatoria a una cantidad de 60 personas que estuvieran disponibles y dispuestos a realizar la





encuesta con el fin de que cada respuesta dada fuese realizada de manera consciente y lo más real posible.

FASE IV: En la última fase del proceso de prácticas profesionales se realizó el empalme de los documentos e informes realizados durante mi estadía en la empresa DELTEC S.A a la persona que quedaría encargada de estos. Adicionalmente, se realiza la revisión del informe de prácticas, la guía de procedimiento y el formato de testimonio por parte del tutor empresarial y el tutor asignado por la DIPRO, esto con el fin de direccionar el proyecto de grado. Por último, se realiza la socialización del entregable final de la guía.





8. CRONOGRAMA:

A continuación se presenta un cronograma basado en el diagrama de Gantt para representar como se realizó la distribución de las actividades en función del tiempo. Dentro de estas actividades anteriormente mencionadas se encuentran funciones del cargo como los trabajos realizados para la elaboración del informe de prácticas profesionales, la guía de procedimiento y el formato de testimonio.

E + GEG	ACTIVITAD	SEMANAS															
FASES	FASES ACTIVIDAD		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
	Adaptación del cargo de aprendiz SST																
FASE I	Análisis de los procesos ejecutados en la empresa por el área de HSEQ.																
	Revisión de las metodologías implementadas por la empresa.																
	Comienzo de investigación de los procedimientos a ejecutar durante la aplicación de la política Stop Work																
FASE II	Planificación de la propuesta de diseñar una guía de aplicación y un formato de testimonio.																
	Identificación del personal objetivo																
	Estandarización de la guía de aplicación de acuerdo a los cargos del personal objetivo.																
FASE III	Realización de la encuesta diagnostica dirigida a la parte operativa de la empresa																
	Recopilación y análisis de los resultados																
	Empalme de la documentación dejada a la próxima persona encargada de la realización de las funciones																
FASE IV	Revisión de la guía y formato de testimonio por parte del tutor empresarial y de prácticas.																
	Entrega de la guía.																





9. CONCLUSIONES Y LÍNEAS FUTURAS

De acuerdo a lo expuesto en el presente informe podemos concluir que en la empresa DELTEC S.A la seguridad y salud de todos sus colaboradores es primordial, por lo cual velan diariamente por la integridad tanto física como mental de cada uno de ellos mediante la implementación de controles que mitiguen los riesgos a los cuales están expuestos garantizando que las condiciones sean adecuadas y que los actos que cada uno de los colaboradores realicen sean seguros; ejecutando los procedimientos de manera correcta de acuerdo a lo establecido por leyes, normas y decretos. Además, DELTEC S.A, propone la política Stop Work para que el trabajador pueda garantizar su bienestar dado el caso que un riesgo llegue a materializarse y el colaborador sienta que su integridad física está en peligro y, sin ser culpado ni responsabilizado por la empresa. Durante el periodo de prácticas se pudo evidenciar que el riesgo público, dado por usuarios agresivos y por robos, fue el riesgo más frecuente por el cual hubo aplicaciones de la política Stop Work, es decir, los trabajadores solo tienden a aplicar la política cuando su bienestar está en peligro por responsabilidad de terceros lo cual nos indica que hay un desconocimiento frente a los riesgos con los que conviven frecuentemente y la gravedad de los mismos, esto se puede deducir debido a un número de accidentes presentados en el mes de febrero causados por caídas en mismo nivel donde las colaboradoras aseguraron que las condiciones del terreno eran deficientes y de difícil acceso, pero éstas continuaron con sus labores lo cual llevo a la ocurrencia de estos accidentes.

Por otra parte, la encuesta diagnostica realizada a una parte del personal operativo, evidencio la escasa capacidad de identificación de los riesgos que tienen los colaboradores lo cual crea la duda de si estos están realizando correctamente el análisis de riesgo pre operacional y aplicando de manera oportuna los controles para mitigar los riesgos. Se recomienda a la empresa realizar más capacitaciones acerca de los riesgos laborales buscando mejorar las falencias presentadas en los colaboradores con respecto a la identificación de estos.

La guía de procedimiento y el formato de testimonio propuestos en el presente informe se realizaron de manera estandarizada lo cual va a permitir mejorar los procedimientos y procesos realizados en DELTEC S.A en su sede de Santa Marta al momento de aplicar la política Stop Work. Además, la consolidación de las metodologías utilizadas busca mitigar la informalidad con la cual se reportan los casos de detención de actividades lo cual permitirá tener un mejor control de los riesgos más frecuentes y a su vez dará la posibilidad de implementar controles para minimizar dichos riesgos, crear condiciones adecuadas para los trabajadores y vigilar los actos realizados por estos para garantizar que sean seguros.





10. BIBLIOGRAFÍA

Universidad Santo Tomas. (2020) "Seguridad y salud en el trabajo, ¿Qué es la SST?". http://sst.ustabuca.edu.co/

Euroinnova Business School. (2022). "¿Qué es la calidad según la ISO?" https://www.euroinnova.co/blog/que-es-la-calidad-segun-iso#iquestqueacute-es-la-calidad-seguacuten-iso

ISOTools Excellence. (2019) "Mejora continua en los SGSST basados en ISO 45001". https://www.isotools.org/2019/08/14/mejora-continua-en-los-sgsst-basados-iso-45001/#:~:text=Como%20primera%20norma%20de%20car%C3%A1cter,toda%20organizaci%C3%B3n%20que%20lo%20implemente.

Organización de las naciones unidas para la alimentación y la agricultura. (2015)"; Qué es la certificación ISO 14001?" https://www.fao.org/3/ad818s/ad818s08.htm#:~:text=La%20norma%20ISO%2014001 %20exige, cualquier%20cambio%20y%20avance%20realizado

ISOTools Excellence. (2022) "Norma ISO 9001 para Sistemas de gestión de la calidad" https://www.isotools.org/normas/calidad/iso-9001/#:~:text=La%20ISO%209001%20es%20una,su%20tama%C3%B1o%20o%20actividad%20empresarial.

Actualícese. (2017) "Factores de riesgos laborales: seguridad y salud en el trabajo". https://actualicese.com/factores-de-riesgos-laborales-seguridad-y-salud-en-el-trabajo/

ISOTools Excellence. (2015) "Riesgo laboral, ¿Cuál es su definición?" https://www.isotools.cl/riesgo-laboral-definicion/

Instituto Europeo de Posgrado. (2019) "El riesgo en salud ocupacional: Definición y tipos."

https://www.iep-edu.com.co/el-riesgo-en-salud-ocupacional-definicion-y-tipos/

Vidal, S. (2020). "Siete tipos de riesgos laborales". Select Business School. https://escuelaselect.com/siete-tipos-riesgos-laborales/

Enel. (2018). "Qué es el riesgo eléctrico y qué factores determinan su gravedad" https://www.enel.pe/es/ayuda/que-es-el-riesgo-electrico-y-que-determina-su-gravedad.html





Previcionar Perú. (2016). "Qué son los factores de riesgo locativo" http://prevencionar.com.pe/2016/07/05/que-son-los-factores-de-riesgo-locativos/





ANEXOS

N°	Relación de Anexos					
1	Guía de procedimiento para el reporte de la política Stop Work dirigida al personal					
	operativo de la empresa DELTEC S.A en su sede ubicada en la ciudad de Santa					
	Marta					
2	Formato de testimonio					





GUÍA DE PROCEDIMIENTO PARA EL REPORTE DE LA POLITICA STOP WORK DIRIGIDA AL PERSONAL OPERATIVO DE LA EMPRESA DELTEC S.A EN SU SEDE UBICADA EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA

1. OBJETIVO

Diseñar lineamientos estandarizados que guíen al personal operativo al momento de reportar la aplicación de la política Stop Work en el desarrollo de las actividades y servicios prestados por parte de los colaboradores en la empresa DELTEC S.A en su sede ubicada en la ciudad de Santa Marta.

2. ALCANCE

El presente documento está dirigido a todo el personal operativo que realicen actividades por fuera de la bodega y que realicen operaciones para la prestación del servicio contratado.

3. GLOSARIO DE TERMINOS

Acto inseguro: Se refiere a todas las acciones y decisiones humanas, que pueden causar una situación insegura o incidente, con consecuencias para el trabajador, la producción, el medio ambiente y otras personas.

ARO: Hace referencia al documento llamado "Análisis de riesgo de la operación" el cual debe ser diligenciado diariamente y antes de ejecutar una actividad.

Colaborador: Una persona empleada directamente por la empresa. Puede ser a jornada completa, media jornada o de forma temporal.

Condición insegura: Son aquellas circunstancias dentro o cercanas al lugar de trabajo, que podrían dar lugar a la ocurrencia de un accidente o incidente.

HSEQ: Las siglas HSEQ, provienen del inglés Health, Safety, Environment and Quality que en español significa Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad.

Riesgo: El riesgo se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.

SST: Es el acrónimo de Seguridad y Salud en el trabajo. La cual es una disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, y de la protección





y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo

Stop Work: Proviene del inglés y significa "Detención del trabajo".

4. CONTENIDO

4.1 GENERALIDADES

DELTEC S.A. mantiene su compromiso constante en la promoción y consolidación de la cultura de salud y seguridad de todas las personas implicadas en las actividades donde la empresa presta sus servicios, mejorando el conocimiento de los riesgos e impulsando comportamientos responsables, a fin de asegurar el desarrollo de un trabajo con las máximas garantías de calidad y sin accidentes. El personal que trabaja para DELTEC S.A. representa su bien más valioso y como tal se debe proteger; por ello cada uno de los colaboradores que intervenga en las actividades de la empresa podrá detener el trabajo que suponga un riesgo no controlado para su salud y seguridad o la de las personas con las cuales interactúa, ya sea por una condición del entorno, un comportamiento no seguro, una acción, omisión o situación que pueda provocar potencialmente un accidente.

El personal de DELTEC S.A. que realice un "stop work" se compromete a realizarlo de buena fe y notificarlo inmediatamente a su Supervisor inmediato. DELTEC S.A. no culpará ni responsabilizará a aquellos colaboradores o personal subcontratado, que señalen una situación peligrosa o que interrumpan las actividades, aun cuando posteriormente se llegará a demostrar que dicha acción era innecesaria. Para la empresa la salud y la seguridad son lo primero.

5. ACTIVIDAD

La actividad va seguida de dos procedimientos importantes que van a guiar la ejecución de la misma, estos dos procedimientos son la aplicación y el reporte de la política Stop Work

5.1 APLICACIÓN DE LA POLITICA STOP WORK

DELTEC S.A permite que la política Stop Work sea aplicable en todas las actividades que realizados por el personal propio de la empresa, independientemente del cargo, antigüedad o el papel que desempeña dentro de la compañía, además, se le otorga el derecho de intervenir y suspender las actividades que esté ejecutando o esté por ejecutar y, que el colaborador considere que está poniendo en riesgo la seguridad y salud del mismo o de personas ajenas a





la empresa. Este evento puede ser dado por la materialización de un riesgo o cuando el colaborador considere que se esté presentando un riesgo al cual no podrá controlar.

Cuando un trabajador este ejecutando una actividad y evidencie que existen condiciones y actos que pondrán en riesgo la seguridad y salud de los trabajadores o terceros, deberá, de buena fe, aplicar la política Stop Work, comunicando inmediatamente a su supervisor operativo el estado de la situación evidenciada para que éste, como responsable del trabajador, pueda realizar una corrección inmediata del evento. De no encontrarse el supervisor operativo es necesario que el colaborador detenga inmediatamente la actividad y corrija la acción o la condición insegura que se esté presentando y que pone en riesgo su bienestar físico o emocional, esto con el fin de prevenir la ocurrencia de un posible accidente y velar por la vida y salud del trabajador. Dado el caso que los actos o condiciones inseguras presentadas en la actividad no se puedan corregir en el momento se deben suspender para prevenir un accidente y se deberán tomar todas las medidas de control necesarias en base a la situación presentada garantizando que una vez aplicadas estas medidas se podrá actuar de manera segura y se podrá continuar los trabajos. Una vez que se asegure que la actividad es totalmente segura de ejecutar se deberá realizar nuevamente el ARO.

En caso contrario y el acto o la condición insegura no puedan ser controladas para trabajar de manera segura y coloquen en serio riesgo la salud y seguridad del trabajador, éste deberá suspender los trabajos y reportara de manera inmediata la suspensión de estos a la línea de mando correspondiente, sea a su supervisor operativo, supervisor SST, coordinador HSEQ, coordinador de proyecto o al director del proyecto.

5.2 REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA POLITICA

Una vez que la política Stop Work sea aplicada se debe realizar el reporte al supervisor SST, coordinador HSEQ o al responsable SST, el cual registrará la información brindada en el SEOT. Adicionalmente, el trabajador deberá acercarse al área HSEQ para diligenciar el formato de testimonio en el cual brindará la siguiente información:

- **1. Fecha del reporte:** Deberá digitar el día en el que realiza el reporte de la aplicación de la política.
- 2. Nombre del reportante: En este espacio irá el nombre de la persona que realiza el reporte.
- **3.** Cargo: Cargo que desempeña la persona que esté realizando el reporte.
- **4. Descripción del suceso**: En este se deberá diligenciar todo lo ocurrido antes, durante y después del evento. Es importante escribir detalles tales como el número de la orden de trabajo, cómo notaron el acto o la condición insegura, a quién se le hizo el reporte inicial, por





cuál medio realizaron dicho reporte (mediante mensajes de WhatsApp, llamada o si el supervisor se encontraba en el lugar), lugar en donde se encontraban.

- **5.** Identificación previa del riesgo al que se estaba expuesto: El colaborador deberá responder si estaba o no consciente de que el riesgo por el cual se detuvo la actividad estaba latente y podía materializarse.
- **6. Tipo de riesgo que causo la detención del trabajo**: El trabajador deberá seleccionar el riesgo que él considere fue el causante de la aplicación de la política Stop Work.
- **7.** Controles aplicados previo a la ejecución del trabajo: El colaborador deberá responder cuales fueron esos controles preventivos que aplicó al momento de llegar al lugar donde se ejecutaría la actividad.

En caso de que el evento le ocurriese a una cuadrilla se deben diligenciar tantos formatos de testimonio como el número de trabajadores que se encontraban en el lugar.

Es importante que el trabajador sea brinde detalles claros y concisos del suceso puesto que esta información será utilizada por el área HSEQ para el diligenciamiento del formato 9-FT-023 VER1 Formato Matriz Control Stop Work y además, servirá de guía para el análisis y causal y, la determinación de los correctivos y acciones necesarias para prevenir la ocurrencia de un suceso igual o parecido.

6. FORMATOS ASOCIADOS:

9-FT-023 VER1 Formato Matriz Control Stop Work Formato de testimonio.



FORMATO DE TESTIMONIO

La empresa DELTEC S.A tiene el compromiso de velar por la integridad fisica, mental y social de cada uno de sus trabajadores, por tal motivo le brinda, a cada uno de sus colaboradores, la oportunidad de detener su trabajo en caso de que éste suponga un riesgo no controlado que ponga en peligro al trabajador o a terceros y, dado el caso, el colaborador no será responsabilizado. Además, busca garantizar que los procedimientos ejecutados al aplicar la politica se realicen oportunamente con el fin de poder plantear acciones que conlleven a la mejora de los procesos y a la aplicación de controles que permitan mitigar los riesgos por los cuales se aplica la politica.

Motivado por lo anteriormente planteado, se requiere su ayuda con el diligenciamiento del siguiente formato de la forma más precisa y concisa posible, la información que usted provea en el presente documento será utilizada para identificar los riesgos que colocan en peligro la vida de nuestros colaboradores y de terceros. Adicionalmente, la información brindada será usada con el fin de elaborar controles y realizar planes de acción que permitan disminuir la posibilidad de que un evento igual o similar a este vuelva a ocurrir. DELTEC S.A busca el mejoramiento continuo y crear un espacio de trabajo libre de accidentes de trabajo.

Fecha del reporte:	Nombre del reportante:
	Cargo:
	tención del trabajo. Agregue detalles tales como: la orden de trabajo, cargo, lugar donde edio notifico la aplicación de la politica.
	
2. ¿Identificó previamiente el riesgo al	que se encontraha evnuesto?
	que se encontraba expuesto.
3. ¿Qué tipo de riesgo, cree usted, que	
Riesgo electrico Riesgo fisico Riesgo mec	
4. ¿Cuáles fueron los controles que ap	licó previo a la ejecución de la orden de trabajo?
Firma de quien reporta	Firma de quien recibe
C.C:	C.C: